I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº073.-

CASTRO, 12 de enero del 2024.-

VISTOS: El Oficio Nº287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº91 del 13.12.2023 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; el Ord. Nº160 del 26.12.2023, de la Dirección de Tránsito y TT.PP.; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

AUTORIZASE el descargo de giro Nº1180492, a nombre de Don Matías Alvarez Ojeda, Rut: , por concepto de pago de permiso de circulación del vehículo placa patente BGDT-72, esto debido a que se cobro un monto que no correspondía. Se adjunta documentación de respaldo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/mbz

Distribución:
- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.-